

## PRECIOS DE SUSCRIPCION.

Badajoz, al mes, ptas. . . 0 50  
Fuera, trimestre . . . . 1 50  
Extranjero, al año . . . 8 00  
Número atrasado . . . . 0 25  
Anuncios y comunicados á  
precios convencionales.

Pago anticipado.

## ADMINISTRACION:

Vda. y Sob.º de Vicente T. Pérez

DROGUERIA.

Plaza de la Constitución, 9.

# LA LID CATÓLICA.

Director-Propietario: Don Anselmo Juan y Baldó.

## ADVERTENCIAS.

Se publica los días 5,  
10, 15, 20, 25 y 30 de  
cada mes.

Los escritos se publicarán  
bajo la responsabilidad de  
sus autores.

No se devuelven los origi-  
nales.

Se dará cuenta de toda  
obra que se reciba.

No se ha de agradecer á los hombres en lo que sea contra la fe, contra la honestidad, contra la religión.—*San Julián de Toleda*. El cristiano ha nacido para la lucha, y cuanto ésta es más encarnizada, con el auxilio de Dios, más segura es la victoria.—*(León XIII)*. Cuando se escribe contra los vicios, sin nombrar á las personas, todo aquel que se enoja se acusa á sí mismo.—*(San Jerónimo)*.

## ADVERTENCIA.

A cada cual lo suyo.

La Administración de LA LID CATÓLICA pone en conocimiento de aquellos señores que le están recibiendo desde el primer número (Marzo 1892) y no han satisfecho aún nada de su suscripción, que se sirvan abonar lo que adeudan.

Al propio tiempo prepara una lista de los que se encuentran en este caso, así como de algunos que han devuelto número, después de recibirlo meses y meses, y no han pagado.

Dicha lista la publicaremos en LA LID en el próximo mes de Setiembre.

Así, pues, tienen los que se encuentran en los casos dichos el mes de Agosto para obrar como procede y ser eliminados de la lista.

## EL GRAN CAPITAN DE LA IGLESIA.

Este fué San Ignacio de Loyola, fundador de la ínclita y veneranda legión de sacerdotes cristianos que irónicamente primero, y con justicia después, se ha llamado Compañía de Jesús, á cuyo honor, hoy que la Iglesia celebra su festividad y recuerda sus esclarecidas virtudes, debemos consagrar un artículo, ya que no un número especial de nuestro periódico.

Ignacio de Loyola es una gloria patria, una de las personalidades más salientes del siglo XVI, pues supo dar forma concreta, y llevar á la práctica el pensamiento común, las aspiraciones de los españoles de aquel siglo en cuyos dominios jamás se ponía el sol.

De padres ilustres, Srs. de Oñez y de Loyola, solar de antiquísima familia, nació San Ignacio, en 1491, pocos años después que los reyes D. Fernando de Aragón y D.ª Isabel de Castilla consolidaban la unidad de la patria española en el orden político, clavando la Santa Cruz sobre las almenadas torres de la Alhambra, y en el orden religioso, expulsando de la Nación á esos eternos parásitos que chupan la savia de los pueblos donde por desgracia se establecen, los judíos, y estableciendo el tribunal del Santo Oficio que debía velar por la pureza de la fé y sanas costumbres contra los espiritistas de la época que entonces se llamaban brujos y endemoniados.

Ignacio fué el soldado que debía sacrificarse con abnegación, como era costumbre y deber entre los españoles de aquel glorioso siglo, por el planteamiento de la unidad religiosa en España y del mundo entero, consagrando su actividad intelectual, sus fuerzas corporales, á la mayor gloria de Dios.

La nobleza de su familia le llevó al ejercicio de las armas. Paje del rey católico D. Fernando de Aragón, le disgustaba la ociosidad palaciega, y salió para Cantabria, donde los españoles sostenían empeñada lucha contra los franceses; tomó parte en el asalto de Nágera, y en el castillo de Pamplona, que defendía como gobernador, una bala le fracturó la pierna, quedando con la fortaleza en poder del enemigo.

Esta desgracia fué un aviso del cielo. Durante su convalecencia tuvo ocasión de leer la vida de Nuestro Señor Jesucristo y la de varios santos; y aquel cortesano, apuesto galán, que soñaba con aventuras de honra y prez, cambió radicalmente de aspiraciones y vióse luego como otro Santo, convertido de pecador en celosísimo apostol; ¡tal maravilla obró en su alma predispuesta á lo grande, la lectura de los libros religiosos!

Para Ignacio, luego de su difícil curación, no hubo más que un deseo; luchar contra los enemigos de la religión, y para fortalecer su espíritu, emprendió la peregrinación al celeberrimo monasterio de Monserrat en Cataluña. Colgó su espada en aquel santuario, se despojó de sus ricos

trajes, repartió cuanto llevaba entre los pobres, y entró en el hospital de Manresa, abatido de cansancio, en lastimoso estado.

Así empezó el gran San Ignacio de Loyola á echar los cimientos de su instituto religioso, que había de ser poderoso dique á las cenagosas corrientes de la Reforma que entonces nacía, cuyo principio generador era libre exámen ó libre pensamiento, que elevando el criterio individual á juez inapelable de nuestros juicios, como regla única de conciencia, había de trastornar las bases seculares sobre que descansaba el orden público en Europa, y de consecuencia debía llevar el espíritu revolucionario en nuestros días hasta su última consecuencia, el materialismo y su manifestación inequívocas el anarquismo y el masonismo.

Innumerables y bien tristes por cierto fueron las vicisitudes que sufrió San Ignacio cuando aún meditaba la realización de su antireforma, permitásenos la frase; perseguido en Jerusalem, humillado en Milan, escarnecido en Marsella, humilde en Barcelona donde se confundía con los niños de la gramática; ¡qué contraste ofrecía con su antagonista Lutero! Este, iracundo, soberbio, se rebelaba contra todo lo que significase contrariedad, orden, deber, moralidad; su polo opuesto, Ignacio, en la mortificación de sus propios deseos, en su absoluta abnegación se complacía, y aún de propósito aumentaba sus sufrimientos para atemperar sus fuerzas á la gran lucha que meditaba.

Lutero, orgulloso, representaba la negación, la muerte. Ignacio, humilde, dignificaba la justicia de su causa, era vida, pero vida imperecedera, como consagrada á Dios.

Hé aquí el principio generador del odio que los del libre pensamiento, los masones, espiritistas, hijos todos de Lutero, profesan al gran San Ignacio de Loyola, y á los sabios y virtuosos jesuitas.

Dos palabras más y terminamos. Los primeros discípulos de San Ignacio fueron Pedro Fabro, San Francisco Javier, Diego Saynez, natural de Almanzan; Alfonso Salmerón, de cerca de Toledo; Nicolás Alfonso Bobadilla y Simón Rodríguez, caballero portugués que reunidos en París, iglesia de Montmartres, ó monte de los mártires, hicieron voto de perpétua pobreza y trabajar sin descanso por la conversión de los infieles.

Tal fué el principio de la venerada orden de los jesuitas, y ¡contraste singular! el protestantismo usurpó únicamente los bienes eclesiásticos y se enriqueció con los despojos de la Iglesia; los jesuitas proclamaron la pobreza como medio para combatir la reforma.

El fallo de la historia, ha deslindado ya los campos donde militan el gran San Ignacio, principio de vida y el iracundo Lutero, cuyo último enjendo ha sido Ravachol.

BENEDICTO MOLLÁ.

## ¿Para qué sirven los Frailes?

III

En nuestros dos precedentes escritos, hemos contestado algunas de las acusaciones que suelen lanzar los llamados *espiritus fuertes* en contra de los frailes.

Terminada teníamos aquella labor y teníamos propósito de coronar nuestra obra con la enumeración de algunos de los *hechos prácticos* (entre los mil que pueden aportarse) que confirmasen la verdad de nuestros asertos.

No tuvimos necesidad de buscar, puesto que en éstos nuestros días la Cámara francesa (de cuyo amor, en su mayoría, á las cosas de la Iglesia católica no hay de qué

hablar), recibió con demostraciones de respeto al misionero P. Dorgère por sus trabajos en Dahomey.

Y á más, como á diario la prensa católica trae noticias referentes á la *holganza* de los frailes, como diría el periódico conservador *La Época*, hemos leído en nuestro estimado compañero *El Valenciano*, lo que sigue:

“Como prueba de que las Misiones católicas aumentan la riqueza de los pueblos y aun el tráfico, diremos que en Cafrería (Sur de Africa), hace cuarenta años no importaba el comercio más que 3.000 libras anuales, y ahora importa un millón en la misma moneda. Pero de conseguir indirectamente este resultado, á ejercerse el comercio por los Misioneros, como han hecho y hacen los heterodoxos, va toda la diferencia que existe entre el Catolicismo y el protestantismo.—“Donde está el tesoro allí está el corazón.”

¡Los ociosos y holgazanes frailes aumentando la riqueza de los pueblos!...

Detractores sin conciencia, ¿qué os parece? Y sabed que éste no es un *dicho* de los nuestros y sí se trata de un *hecho* innegable.

Y seguid admirándoos, vosotros que acusáis por odio sectario á los frailes, ya que la república vecina acaba de confiar al monje benedictino el Rvdo. P. Santon, (que al propio tiempo es uno de los más distinguidos miembros de la facultad de Medicina de París) una comisión científica, cuyos resultados pueden ser de gran trascendencia para la humanidad, y cuyo desarrollo se ha de seguir con interés, pues el citado padre pasa á estudiar entre los leprosos (y asistiéndoles) esta terrible enfermedad y ver de encontrar el tan deseado remedio para ella.

¡Grande comisión! ¿Conseguirá sus fines desde el punto de vista de la medicina? No sabemos, y sí, que un *fraile ocioso*, según los *espiritus fuertes*, marcha al sitio del peligro á asistir á los enfermos actuales y ver de dejar algo estudiado para el mañana, que pueda ser de utilidad á la humanidad. ¡Qué *holganza*, furibundos antimónacos! Recordad al P. Damián, *otro fraile*, dominico, que sacrificó su vida, no como esos amantes de la humanidad, que la defienden en sus logias, y órganos de la prensa de la misma, en los clubs etc. etc., pero, en *teoría*, esto es, en boca, sin dedicándose al consuelo y cuidado de los leprosos, sin pensar en los *bombos* mundanos, que esto se queda para los del mundo, y el *fraile* mira hácia lo alto, de donde recibe el valor que le sustenta entre tantos peligros, y la abnegación que le hace sacrificarse por sus semejante en quienes ve á sus hermanos, pues, como él son hijos de un común Padre.

Y, aquí teneis, *antimónacos desdichados*, la fé, la virtud, la caridad y todas esas hermosas palabras, ornamento de nuestra Sacrosanta Religión, unidas á la ciencia y al progreso de los pueblos. Hablad cuanto querrais, acusad cual os plazca á la Iglesia Católica, que vuestras acusaciones y vuestros *dichos* van por tierra ante los hechos que presentar podemos.

¿Creeis, por ventura, que esto solo son manifestaciones interesadas? Hacedis mal.

En primer término ya veis que es el gobierno francés, cuya *calidad* os es conocida, el que media en lo que se refiere al P. Santon.

Más hay otras pruebas y de vuestro campo; *La Voz de Córdoba*, que pretende haber demostrado con la razón de la Historia, que los frailes son inútiles y una amenaza para la libertad y el progreso, más otras *cosas* por el estilo, que no son dignas de ser reproducidas, hásele escapado sin duda lo siguiente:

“Sería injusto desconocer que el clero, las comunidades religiosas, los curas y los frailes prestaron servicios á la humanidad y que en aquellos tiempos como que lo llenaban todo, como que nada vivía sin su aliento, en ellos estaba vinculado el saber y la virtud de la caridad.”

A bien que habla del ayer, y aún cuando algo es algo, sepa *La Voz de Córdoba* que los frailes en todos tiempos y lugares han sido, son y serán lo que ser deben para fortuna de la humanidad, y si en alguna ocasión no han podido proceder con arreglo á su manera de ser, *¡sabe La Voz de Córdoba*, cual es la causa? El liberalismo con su *preciosa* libertad, que es la más horrorosa tiranía que háse conocido, y el progreso moderno, que tiende á *paganimar*nos, pueden contestar.

Y no solo *La Voz de Córdoba*, sino que otros muchos testimonios del campo liberal, vienen á defender nuestras afirmaciones.

No há mucho, como ya publicó LA LID CATÓLICA en su número 79, *El Imparcial*, de Madrid dijo lo siguiente:

“La Iglesia, gran propagadora de la fé y conquistadora de las almas, ha sido también en todos los tiempos gran propagadora de la ciencia. Un hombre, que estu iara durante un siglo entero, no estudiaría lo suficiente para conocer la inmensa copia de noticias con que la Iglesia ha enriquecido el caudal de los conocimientos humanos.”

Limitándonos á un solo ramo del saber, el estudio de las lenguas hecho por los misioneros que en todos los tiempos llevaron á distintos países la luz del Evangelio, habremos de confesar que es verdaderamente asombroso el trabajo realizado por ellos, é incalculables los servicios que han hecho á la cultura universal.”

Basta; creemos haber demostrado suficientemente el fin que nos propusimos; y sólo deseamos que esto sirva para abrir los ojos á aquellos que imbuidos en las modernas teorías hubiesen leído estos pobres trabajos.

M. LOCUMOR.

## MONEDA FALSA. (1)

No se asuste la autoridad, aunque debiera asustarse.

Moneda falsa es, la que tiene imitación de ley; mejor dicho: la que no tiene ley, porque su ley es no tener alguna.

Si la tuviera, se llamaría moneda de ley.

La bondad da valor á las cosas; sin la bondad, nada tiene mérito.

Me explicaré:

La bondad escasa, y la escasez da valor.

Ser bueno vale mucho; por ese la bondad se aprecia tanto.

Hablemos claro:

La bondad escasea en cotización; lo que se hace es jugar sobre su nombre á plazo largo; por eso resulta cara en el bolsín del mundo.

Volveré á mi asunto:

Moneda falsa es la imitación; diciéndolo de otro modo: es la limitación. Esta supone falta, y donde hay falta no hay perfección.

Por eso la moneda falsa no es perfecta.

Esta perogrullada necesita una explicación:

La buena moneda suena bien y su modelado es limpio; la falsa suena mal, y su modelado revela un modelo.

Más claro:

La buena moneda tiene su troquel que, es único; el troquel de la falsa está copiado.

Hay mucha moneda falsa; cuando esta abunda, la ruina está cerca.

Quien tiene capital se extremece, y el extremeamiento da calorío, la humanidad tiene terciaria, porque su capital está en peligro.

La duda nace donde la fé acaba.

La fé agoniza, y nuestro capital es la fé: si el capital perece viene la bancarrota.

La moneda falsa se disfraza más, cuanto más quiere valer; es un enano y quiere

(1) Entiéndase: Doctrina falsa.

ser un gigante, en su pretensión tiene el peligro.

Quiere ser de oro y no tiene oro. El oro es el rey de los metales; la moneda falsa no tiene oro, y faltándole genealogía no puede reinar.

La moneda falsa es un bastardo, y su presencia causa perturbación.

Conozcámosle: Hace falta un lente!... ya lo tengo: el Catolicismo.

De gran poder, con ella la observación no deja duda; á través de esta lente, la mirada llega donde sola no alcanza. Con ella todo se examina, y jamás engaña.

Tiene luz, (1) y nos dá luz, y la luz es verdad.

Sin la luz no se ve; luego para ver, hace falta el Catolicismo.

Estamos á oscuras; falta luz religiosa, y sobra oscuridad de malas costumbres.

Lo que el Catolicismo repugne es moneda falsa; una fecha, una letra, bastan para denunciarla.

Si no basta el exámen ocular, colocad la moneda en el foco de la lente; el calor de sus rayos fundirá la mezcla, y notareis el fraude.

JUAN B. LOPEZ.

CONSTE.

Como ofrecíamos en el pasado número, vamos á publicar lo que contestando al Sr. Merelo dijo el ministro de Fomento, Sr. Moret, acerca del hoy en la enseñanza. Dijo así:

"El Estado hace el programa, y ese programa del Estado es superior á los programas de todos los catedráticos posibles; pero el Estado determina la organización de cursos, desenvuelve la enseñanza, marca los grados de la enseñanza primaria, y cuando el niño sale de ésta, lo examina, como si fuera un bautismo moral, para meterlo en la secundaria. En ésta trata de meter una porción de cosas en el cerebro del niño, que este no entiende (yo al menos no las he entendido cuando estudiaba); luego viene la carrera, y en la carrera, en la Universidad, le enseñan una porción de cosas, que sirven ó no, y la mayor parte de los alumnos salen de las Universidades sin saber que es aquello que les han enseñado; y yo confieso que tampoco las entendía, á pesar de ser buen alumno y obtener premios; y confieso también que he pasado muchos años para poder entender que no había más que un derecho, y que el derecho penal, el derecho administrativo, el derecho mercantil eran la misma cosa, miradas por diferentes facetas. Y á muchos les ha pasado lo mismo que á mí me ha sucedido.

"Y esto, señores, se hace y se reglamenta, y naturalmente, después viene el sueldo, el ascenso, la antigüedad, los quinuenios, los libros de texto y todo, porque este ramo de la centralización es inmenso, es fecundo, es el pulpo que jamás se detiene y siempre está creciendo; porque siempre hay alguien que pide; y no hay cosa más terrible, según el filósofo inglés moderno, y en esto yo admito el sentido de Spencer, que una cosa que se declara corporativa, porque chupa, coje, absorbe y va debilitando las fuerzas de lo que aprisiona, aumentando las suyas."

Ya vemos lo que hoy hace el Estado, que es excelente.

Siga hablando el Sr. Moret:

"No sé, en materia de exámenes, hasta donde podría llevar mi idea respecto á cómo esos exámenes se verifican, ni á si son ó no son exámenes, ni á si sirven ó no sirven para nada; y, sobre todo, hay una cosa que no me atrevería á resolver por mí; eso que me repugna hasta el calificar eee *mercantilismo* dentro de las Universidades. ¡Mercantilismo en la enseñanza! ¡Eso que toma las formas que revisten todas las maldades; ese que es el eterno Proteo de la Historia; ese de que se presente un libro de texto por el que le escribe para cobrar por lo que vale como libro y no por lo que ha de enseñar como texto; eso de que se presenten á exámenes alumnos á los cuales se aprueba no sé por qué consideraciones, las de localidad suelen ser las más puras, y se habla de otros muchísimos casos, alguno de ellos que hasta de lástima, como aquél que nos citó el Sr. Merelo del catedrático de enseñanza privada que si no conseguía sacar en el examen muchos alumnos aprobados, al año siguiente era despedido como profesor, y aquel otro caso del sobrino ó del amigo de un director ó catedrático que tiene sus aliados, y luego resultan doscientas mil cosas.

"Pero ¿á qué os he de hablar de esa que se llamó *simonía*; á qué os he de hablar de que hubo que echar del templo á los mercaderes, como los echó el Señor? ¿Hay algo parecido á esto dentro de las Universidades? Señores senadores, da frío y miedo sólo pensarlos; porque si detrás del espíritu egoísta, estrecho y

pequeño, que se tiene de la enseñanza; si detrás de eso entra también la explotación del dinero, ¡ha, entonces valiera más que no tuviésemos enseñanza; valiera más que acabáramos con esa escandalosa farsa, con ese mercantilismo científico! (En la mayoría: Muy bien, muy bien.) Yo no me atrevo á tocar á eso.

"He tenido ya casos delante de mí: el caso de la bola que sale de la manga. (Risas.) ¿Lo dudais, señores senadores? Pues os podría traer expediente de individuo que ha pedido formar parte de tribunales de examen; de otro que va á ser examinado por un tribunal, y, como si fuera una cosa natural y sencilla, me ha pedido que nombre un tribunal exprofeso, porque esa es la única manera de obtener el puesto que busca. Pues cosas por el estilo se las habrán dicho á todos los ministros de Fomento y las habrán oído todos los señores senadores; acaso alguno lo dice con más modestia, pero en el fondo es lo mismo.

"En la actualidad han llegado á mí vergonzosas quejas de maestras de lo que significan esos tribunales; tengo entre manos tres ó cuatro expedientes, y no sé qué hacer con ellos; si pudiera echarlos al fuego, allí los arrojaría considerando que sería mucho mejor que desaparecieran hechos cenizas que tener que recordar lo que ellos me revelan y enseñan.

"Pero en fin, señores, ¿para qué cansaros más? estas cosas no tienen valor sine cuando se dicen desde el banco azul, porque al menos traen la autoridad que dá el conocimiento, del asunto y la sinceridad del que denuncia el hecho.

"Yo he tenido que llamar á esos catedráticos cuando he formado esos tribunales de oposición, para decirles que á ellos confiaba por completo el honor y la defensa de las pobres maestras que vinieron á hacer los ejercicios, y solo por la intervención de ellos en alguna ocasión he conseguido buenos resultados."

"¿Debemos añadir algo por nuestra parte? No. Es mejor que solo hable el liberal y demócrata convencido, y así no podrá decirse por algunos: ¡Cosas de clericales!

¡Viajeros al tren!

No hay cosa tan entretenida, tan distraída y, sobre todo, tan divertida, como viajar.

Esto sin contar lo que instruyen los viajes, según dicen por ahí las gentes.

En este tiempo todos los que tienen *posibles* y ganas, se dirigen hacia cualquier playa ó balneario en busca de la salud perdida, aunque algunas personas en vez de volver sanos regresan con alguna pulmonía más ó menos fulminante y hasta explosiva á veces.

Es una delicia eso de viajar, y con objeto de que todos podamos disfrutarlo, las compañías ferroviarias, en forma de madres amorosas y más ó menos auténticas, nos proporcionan billetes á medio precio con opción á choque ó descarrilamiento y con derecho á detenernos en algunas estaciones 5 ó 7 minutos para tomar un chocolate que parece licor de polvo de ladrillo iracundo, ó café que sabe á zaragatona con una tostada semejante al cartón que emplean para hacer zapatillas de verano.

El desayuno respecto á la calidad no puede ser peor; pero como el tiempo abruma, se toma en un momento (el desayuno, no el tiempo) se paga bastante, eso sí, y no nos queda otro recurso que protestar desde el tren, si bien podemos decir en todas partes con sobrada razón, que en tal ó cual fonda nos han dado la *tostada*.

Son curiosas las conversaciones que se escuchan en los trenes.

—¡Caballero! ¿hace usted el favor de correrse un poco.

—Imposible señora; por un lado me está usted empujando con ese *cabas*, y por más que quiero correrme no puedo, porque este niño de la derecha me está *incrustando* por un vacío el tacón de la bota.

—¡Niño!—dice la mamá—ponte bien que estás incomodando á este caballero.

—¡No *tero!*—responde la criatura cogiendo la gorra de camino á un caballero francés y tirándosela á la regilla del vagón entre un saco noche y unas mantas de viaje.

—¡Oh *gros diable!*—grita el francés furioso levantándose á cogerla y amenazándole con un viverón que llevaba otro niño pequeño.

—¡Ay! exclama la señora que habló primero—me ha dado usted en los dientes con el frasco de viaje, caballero!

—¡Perdón *madame!* Como esto está tan estrecho dice el francés tratando de disculparse y lanzando miradas de tigre celoso.

—¿Por qué serán estos asientos tan estrechos? pregunta otro viajero.

—Será que los constructores de coches de ferrocarriles crean que se ha resuelto la impenetrabilidad de los cuerpos—responde el infeliz que va martirizado por el ca-

bás y las botas del chico, lanzando una mirada de langostino prisionero al techo del vagón y pensando en las comodidades de su casa y un primo suyo que tiene una americana de alpaca amarilla con rayas verdes y un botijo para conservar el agua fresca.

Si á las delicias que producen los viajes, se añade la *ganga* de viajar con señoras, resulta el colmo de la comodidad.

Hay que cederlas la ventanilla, abstenerse de fumar, ofrecerse... en fin, que como digo es una *ganga* y una delicia.

Regresaba yo cierta vez por la línea del Norte. En Miranda se metió en el departamento una señora ¡pero qué señora! aquello no era cuerpo humano, era un baul mundo de los mayores, dicho sea sin ofenderla.

Tendió la noche su negro manto (como dicen los escritores cursis) y aquella señora me dijo:

—¡Joven! Yo vengo de Sobrón.

—Me alegro mucho, señora.

—Lo cual quiero decir que estoy muy delicada...

—¡Cuánto lo siento!

Muchas gracias. Por esta causa le agradeceré se corra usted un poco, pues voy á recostarme. Cerraré la ventanilla y corramos la cortinilla del farol. Dispense usted si le incomodo.

—¡Ah, nada de eso! respondí á tiempo que ella se recostaba con tanta fuerza que creo que el expreso sufrió una oscilación sobre los rails.

Como la señora ocupaba lo menos tres asientos y un octavo del cuarto, me tuve que reducir á la mínima expresión. Además un viajante catalán que venía en el departamento, se tendió también en el asiento de enfrente y sacando un grueso habano se puso á fumar y no lo dejó en toda la noche.

¡Y qué noche Dios Santo! En aquel departamento de primera clase cinco personas, de las cuales dos ocupaban el lugar de seis, teniendo por tanto las otras tres que estar como sardinas en lata (no siempre ha de ser en banasta) y no se podía respirar. Añádase á esto el calor de los almohadones, el de la luz y el del cigarro del catalán y se comprenderá.

Porque el buen hombre no quiso tirar el puro á pesar de los ruegos y consideraciones, tanto que al decirle que el humo incomodaría á la enferma, respondió:

¡Oh! pues bien duerme. En último caso si la estorba el *sigarro* que se vaya al reservado de señoras y ustedes al de no fumadores.

En mi memoria quedará siempre aquella noche en que no pude ni dormir, ni descansar, ni aún leer, porque como la señora había corrido la cortinilla del farol, no se veía...

Chascos y lances en los trenes los hay á millares. Recuerdo que en cierta ocasión salí con nosotros de Santander en inglés. Por más que quisimos hacerle hablar, no lo logramos. Le interrogábamos que á donde se dirigía y nos señalaba el camino; le preguntábamos la hora y sacaba el reloj; en fin, que viendo que no conseguíamos nada le dejamos en paz.

No se metió en la conversación de los demás ni habló una palabra. Al llegar la noche se echó á dormir y llegó á Madrid con los ojos cerrados.

¡Eh *mister!*, levántese que ya estamos en el término del viaje—le dije.

—¡Les! En el *tegrmino* de mi *viague* no.

—¿Cómo que no!

No señor; yo me quedo en Mediná del Campo *paga* tomar la línea de *Salamanca*.

—¡Ja, ja! ¡Pero hombre! Si estamos en Madrid...

—¡En Madrid! gritó con los ojos extrañados.

Si, *mister*.

—¡Oh!—exclamó cayendo desvanecido sobre el asiento.

Con que lectores, á tomar el tren y vamos á divertirnos.

Y digo *vamos* porque yo también me marcho mañana... *aunque me esté mal el decirlo*...

MANUEL HUDROBO Y HERNÁNDEZ.

Madrid.

OBLIGACIONES ECLESIASTICAS.

La discusión habida en la alta Cámara sobre el presupuesto de Gracia y Justicia fué muy interesante por haber intervenido en ella el Excmo. Sr. Obispo de Salamanca cuando se trató del capítulo relativo á las obligaciones eclesiásticas.

Este discurso, que no publicamos por falta de espacio y ser extenso, es notable, no sólo porque en él resplandece la elocuencia, ya bien conocida del ilustre Pa-

dre Cámara, sino porque ha conseguido que queden perfectamente determinados los límites hasta donde pueden llegar los sacrificios que la Iglesia española ofrece á su patria para coadyuvar á la salvación de la Hacienda, según las concesiones otorgadas por Su Santidad.

Era necesario que una voz tan respetable y autorizada como es la del Sr. Obispo de Salamanca llamara la atención del Gobierno acerca de lo que, por virtud de la donación que Su Santidad y el Clero han otorgado á la Hacienda, puede hacer el Gobierno y de lo que no puede hacer, para evitar que, acaso por malas interpretaciones, este ministro ó el que le suceda fueran más allá de lo prudente, con grave perjuicio del Culto y del Clero.

Merced á la intervención del Prelado salmantino en este debate, ya sabe el Gobierno á qué atenerse, y éste ha dejado hechas sus declaraciones, de que conviene tomar nota para juzgar después su conducta en el punto á que nos referimos.

El elocuente orador mitrado ha hecho un gran servicio á la Iglesia y ha facilitado al Gobierno la manera de realizar su proyecto sin el peligro de interpretar con error ó con menos escrúpulo del debido las concesiones que se ha dignado conceder el Santo Padre. Merece, pues, los más sinceros aplausos que le enviamos, y la gratitud del Clero, cuyos intereses tienen tan buen defensor en el Parlamento.

Así se expresa *El Movimiento Católico*, de quien tomamos lo que antecede, salvo la circunstancia de no poder publicar tan notable documento parlamentario, lo cual sentimos de todas veras.

Pasavolantes.

Leemos:

"En la Asamblea colonial de la Guayana inglesa, un diputado obstruccionista, llamado Cosmos, estuvo pronunciando un discurso que duró veintisiete horas, hasta que quedó muerto en el escaño que ocupaba."

¡Esto es hablar!

¡Qué envidia se pasarán algunos de nuestros *padres de la patria!*

Y sobre todo ese montón del *si* y del *no*.

Nuestros *Cosmos* no llegan al *Cosmos* de las veinte y siete horas de parla.

Otra lección.

"El ministro de Justicia del imperio alemán, Schelling, no ha querido firmar el nombramiento de un juez israelita, diciendo que su conciencia no le permitía entregar la vara de la justicia á ningún individuo de la indicada raza. No dicen los periódicos qué impresión ha causado en Berlín esta negativa ministerial."

En cambio por acá, nación católica, no se procede así.

No se miran á favor de quien se dan ó no los destinos.

Es decir, no se mira si es *moro* ó es *cris-tiano*.

Y casi, no es más que un casi, se concede mejor á los *morcs*.

Y quien dice *moro*, dice....

¿No se lo figura el lector?

¡Vaya (asi con *y* y no con *ll* como salió en uno de los últimos números) que sí!

Dice un colega:

"Varios pueblos del distrito municipal de Lyon piden el restablecimiento de las procesiones religiosas, á las que, como saben nuestros lectores, tiene declarada la guerra la tercera república."

Pues ¡como si nó!

Es muy *liberal* la república francesa para dar gusto á los pueblos en peticiones como las que nos ocupa.

Fuera en sentido contrario, y ya sería otra cosa.

Verdad que en algo se ha de conocer la calidad de algunos gobiernos.

En la segunda decena del próximo mes de Septiembre se verificará en Lausanne (Suiza) un Congreso internacional contra la literatura pornográfica.

Y se propondrá la creación de una oficina internacional, con carácter permanente, para vigilar el cumplimiento de las leyes en lo que se refiere á la moral en las costumbres y perseguir cierta forma de lenguaje en la prensa.

Pues ya sabemos quienes serán los enemigos del citado Congreso.

Los amigos de la *Bella chiquita*.

Y los enemigos de la respetable asociación de *Padres de familia*.

Esos, esos no han de gustar de que se vigile el cumplimiento de las leyes en lo que se refiere á la moral.

Mejor no gustan.

El *por qué* es manifiesto.

Dice un periódico:

"Bien venida sea la real familia á esta tierra

noble y hospitalaria en la que encuentran el descanso y la salud la virtuosa señora que regenta el trono y los hijos de D. Alfonso XIII.

«Bienvenido sean, pues, los augustos huéspedes de San Sebastián, y de los Dios en las reparadoras brisas del mar que besa nuestras playas la salud que les roban la crudeza de la política y el asfixiante ambiente cortesano del Madrid insufrible y corruptor!»

¿De quién dirán ustedes, lectores queridos, que son las copiadas palabras?

No crean que son de ningún monárquico.

Son de un periódico republicano de San Sebastián.

Por cierto que el pobre, poco acostumbrado á estos trotes se expresa mal.

Y dice que Doña Cristina «regenta el trono y los hijos de D. Alfonso XIII.»

Y ni Alfonso XIII tiene hijos, ni los de Alfonso XII son regentados por la virtuosa señora ya citada.

Dicen de París que á pesar de las protestas de la población entera y de la mayoría del ayuntamiento se ha cerrado al culto la capilla de los carmelitas de los Bagneres-de-Bigorre.

No nos sorprende.

Ya antes hemos hablado de como algunos gobiernos dan ó no gusto al pueblo.

A los liberales gobiernos la voluntad de la mayoría, á pesar de cuanto de ello hablan, les tiene muy sin cuidado, si esa mayoría no les favorece.

Y muchos casos confirman lo que decimos.

Lo que saben algunas personas.

Se meten en filosofía y salen unos... filósofos que ¡jasta allí!

Un periodista ha publicado en Alicante un escrito notable.

Notabilísimo por su concepto krausista.

Discurriendo sobre las causas y los efectos, dice:

«La relación de causa ó efecto se verifica de ordinario entre un grupo de antecedentes y un grupo de consecuentes. Así, un hombre como cierto manjar (por ejemplo, calabaza ¿eh?) y muere (ó despersonifica, diría un H.); se dice que este (¿cual?) manjar es la causa de su muerte. La relación de casualidad (¿qué vendrá?), sin embargo no está en esto solo, sino entre la totalidad de antecedentes... La causa es (¿qué será?) «la suma (multiplicación, ¿por qué no?)», de condiciones positivas y negativas (para que de todo halla) tomadas (¿el pelo?) en conjunto; el total de contingencias de toda especie (¿de animalitos?).»

¿Entiende el lector? ¿Sabe lo que quiere decir el autor del párrafo copiado? ¿Sabe á dónde va á parar?

Entenderlo ó saber lo que quiere decir, desde luego que no. Saber á dónde va á parar, quizás algunos con cierta malicia digan:

Suelen ir desde el pesebre á la pila ó al pilón, porque después de comido bueno es de agua un atracón.

Pero se equivocarian de medio á medio.

El autor del filosófico párrafo quiere decir con toda su... filosofía, y no hay que tomarlo á broma, que

«Concejal, quiere decir individuo del concejo del Ayuntamiento.»

¡Eh! ¿Qué tal?

Dirán no tienen talento los señores del krausismo y con gran facilidad disparatan de lo lindo.

En las monarquías, sin más que ser monarquías, todo es mal.

En las repúblicas, solo por ser repúblicas, todo es bien.

Ya sabemos que una inicua insurrección militar destruyó á D. Pedro.

Y que la república se enseñoreó del Brasil.

Pues desde que pasó esto, aquel país no ha disfrutado de una hora de tranquilidad.

Algunos

No acaban de convencerse que doquier se cuecen habas y que los señores haches... las cuecen á calderadas.

Cuanto más estudiamos el vocabulario liberal, más... rarezas encontramos.

Lo que ahora, con este gobierno fusionista de notables, está más en boga es la palabra economía.

Y son tan económicos estos fusionistas que van á economizar hasta los contribuyentes.

Pero no podemos quejarnos.

Si á los españoles se nos estruja, en cambio los prohombres notables nos dan buen ejemplo.

Véase como entiende y practica el ministro de Fomento la economía.

Leemos:

«En Fomento se han hecho economías, dejan-

do cesantes á unos 80 empleados de 1.000 á 1.500 pesetas abajo.

«Para compensar este desequilibrio del presupuesto, D. Segismundo ha mandado traer de Bélgica un coche-salón, cuyo importe, con cargo al presupuesto, no baja de 70.000 pesetas.

«En esto no entra el gasto del ingeniero que fué á Bruselas á escoger el coche y llevaba 50 pesetas diarias de dieta.»

«Resulta que con el break que existía y que costó 27.000 pesetas á la dirección, cuenta hoy el ministerio con dos coches.»

Pregunta *El País*: ¿Verdad que son buenas las economías de D. Segismundo.

Acaso don Segismundo no quiera negar la casa y como buen liberal haga así correr la plata; y no decimes el oro porque este se fué de España y seremos muy dichosos si la otra no se nos marcha, pues los planes liberales nos dejaron sin casaca y si nos dejan en cueros habrá que darles las gracias ya que no nos despellegen con las liberales garras.

¡Educación masónica! Gracias á una perversa intriga, como dicen de Roma á un compañero, del Gran Oriente de la masonería italiana, está en poder de esta secta el histórico palacio Borghese.

Un amigo de la familia de Borghese hizo á los jefes de la masonería varias proposiciones, acerca de las obras que hicieran en el dicho palacio, y les suplicó que respetasen y dejaran intacta la capilla que allí existe.

Y ¿sabe el lector lo que contestaron? Pues lo siguiente:

«No sabemos en donde hacer construir escusados y orinadores para los numerosos socios de la Logia suprema del Gr. Or., y nos vendrá bien esta capilla para construir en ella las letrinas.»

¡Qué... decencia! Bueno, ya sabemos donde quieren hacer las letrinas.

Pero nos falta saber donde van á construir los pesebres.

Como son tan numerosos, necesitan gran cuadra, si han de estar juntos.

Les tratamos así, porque así merecen ser tratados los que piensan convertir una capilla en lo que hemos visto.

Dice un colega:

«En el Real Colegio de El Escorial llama la atención un aparato, inventado por el P. Teodoro Rodríguez, para evitar los choques de trenes, el cual se espera que dé magníficos resultados. En breve se verificarán las pruebas en la vía férrea.»

Licen que los frailes son enemigos del progreso, lo que desmienten los frailes con sus múltiples inventos.

Ahora anda por Yébenes (Toledo) el Sr. D. José Sepúlveda y Gonzalez, ex-diputado republicano.

Y allí, como en otras partes, se empeña en descatolizar por medio de conferencias cursis y otros... excesos.

Y dice un colega: «Por fortuna, nadie hace caso del Sr. Sepúlveda, ni de su vacía y mil veces refutada palabrería pseudociencia.»

Conferencias por arriba, conferencias por abajo y con tantas conferencias disparatan á destajo esos necios parladores que viven neci-partando y que solo se merecen el ser ea gaude silbados, por cuanto las necesidades bien merecen ese trato.

La *Correspondencia de España* coje el bombo y dice hablando de un discurso del Sr. Gamazo:

«Cuántos tuvieron la fortuna de oírlo, no solo quedaron maravillados, sino también convencidos.»

¡Bombo!

Eso es mucha maravilla y no poca convicción... si esto no es tocar el bombo que me den un coscorrón.

Y sépase, dicho sea sin intención mala, que D. Andrés Mellado dirige *La Correspondencia*.

Y que Mellado es futuro candidato, según se dice para la cartera de Fomento, si siguen los fusionistas fusionando al país.

Que quiera Dios que no sigan, pues hacen bastante mal y nos demuestran sus hechos que son gran calamidad.

La *Correspondencia Militar* llama á *El Imparcial* «esquinazo de D. Germán.»

Lo hablamos sospechado. Dicen que ser esquinazo de ministro personaje suele su cuenta tener, pues nadie trabaja en balde.

Esto, conste, no es más que un se dice, dicho en mal cantar.

Así pues, no le decimos con aviesa intención.

También de *La Correspondencia Militar*:

«En Pamplena también se han dedicado á la faena de hacer luminarias con números de *El Imparcial*.

«A quien debemos quemar hasta que huya es á Gamazo.

«Y huido Gamazo se acabaron las gamaceñas de *El Imparcial*.

«Muerto el perro se acabó la rabia.»

A Gamazo quiere mal el colega ya citado y no sabemos por qué pues... nadie quiere á Gamazo.

Por supuesto, salvando á los que le quieren.

Que no faltan.

Hay gustos que piden palos.

La *Región Extremeña*, dice que ¿por qué no dimite Gamazo?

¡Ah!, es título de un artículo del colega, y suponemos que no dejará de saber *La Región* por qué no dimite el ministro TRIGUERO.

¿A que lo sabe?

¿Quién no sabe por demás lo que gusta la *poitrona*? ¡Es tan grato ser ministro! ¡Es tan dulce lo que... abona!

Dice un periódico ¡nada menos que de capital!

«Por encontrarse ausente de esta capital la señora madre de la señorita..., no dimos la noticia de la enfermedad de esta.»

¿Eh? De manera que por estar ausente la madre no dió noticia de la enfermedad de la hija.

No vemos la *tostada*.

Nosotros seguimos el antiguo sistema, que aún no ha llegado á los pueblos esa *novedad*.

Y participamos, si ha lugar y lo creemos del caso, la enfermedad de persona amiga, esté ó no presente la madre de la paciente.

Vamos... acaso sea que haya querido decir otra cosa.

Pero no lo dice, á lo menos en nuestro lugareño entender.

Carta de Rivera del Fresno.

14 Julio 1893.

Sr. Director de LA LID CATÓLICA.

Muy señor mío y de toda mi estimación: Doy á V. las gracias por la defensa que ha hecho en el asunto de esta Parroquia. No pensaba ocuparme en esto, pues hace más de dos meses que el hecho pasó, y propiamente hablando no hubo alboroto ni tumulto alguno en esta localidad; ni había por qué, pues no era un misterio para nadie la intervención de las autoridades legítimas con el fin exclusivo de hacer un gran bien á la Iglesia y al pueblo. Y tan es así, que desde entonces acá, personas de todas las clases no han cesado de aconsejarme que se lleven adelante los proyectos.

*Autorización legítima.* En la visita pastoral del Prelado á esta Iglesia, solicitó y obtuvo el que suscribe, autorización en debida forma, para la venta de trozos de plata inservibles y alhajas sobrantes; todo con el fin de invertir su importe en obras de tanta necesidad en el templo, como son reparaciones de graves desperfectos en los techos de las bóvedas, si se ha de evitar la ruina que amenaza, á juicio de peritos, y construcción de un cementerio, hoy de extrema necesidad.

Se pensaba además en un pavimento de mármol, y para la Purísima una obra de gran consideración. El propio Sr. Obispo puso en conocimiento del Sr. Alcalde lo que se proyectaba, y la autoridad local, con el convencimiento propio de quien vé un gran bien para su pueblo, aplaudió todo, ofreciéndose á coadyuvar en lo que del Municipio dependiera.

Se trataba, pues, pura y sencillamente de un hecho natural y corriente que suele repetirse con frecuencia en las Parroquias. Cuando existe plata inservible ó alhajas sobrantes, previa la autorización del Prelado, único que en la Diócesis tiene autoridad propia ó delegada en asuntos de esta índole, se enagenan, si á ello obligan necesidades apremiantes de los templos. En la parroquia de San Andrés de Badajoz, con algunas alhajas, y en la de Higuera la Real, respecto de unos cuadros, vendidos según creo al Estado, se repitieron no hace mucho, casos semejantes, y nadie tuvo la debilidad de censurar, porque toda persona medianamente instruida sabe muy bien que aun la misma legislación civil reconoce y sanciona el derecho exclusivo de la Iglesia á intervenir en es-

ta clase de hechos. Y así lo confesó un Ministro de la Corona hace pocos días en el Senado. Cuando el Obispo, pues, aprueba alguna medida ó reforma en sus Parroquias, el que de católico se precie, sella sus labios, y acata cuanto la autoridad eclesiástica dispone en la esfera de sus derechos y atribuciones. Inclinarsé á otra resolución por caminos de censura, es impropio y muy ageno de toda persona que haya recibido educación católica; y desde el punto de vista moral y teológico, tal proceder merecería la más absoluta y completa reprobación. Y dicho esto, no había para qué escribir más. Porque ¿de qué se trata? De un plan de reformas interviniendo para llevarlo adelante las autoridades legítimas. Pues todo está concluido. Ni á mí, ni al otro, ni al de más allá nos importa el que cada cual obre como tenga por conveniente en lo que es de su exclusiva incumbencia, ó como ahora se dice, se desenvuelva en la esfera de sus derechos y atribuciones.

Pero séame permitida alguna que otra rectificación.

*Cantidad de plata.* Cuando un Sacerdote se hace cargo de una Parroquia, recibe por inventario, y ante testigos, lista detallada de todos los objetos y alhajas del templo, llevándose una copia el que hace la entrega, y remitiéndose otra autorizada y sellada á la Secretaria de Cámara. Hoy existen cinco antecesores del que suscribe, como son los Párrocos de Montánchez, Villanueva de la Serena, Santa María de Alburquerque y el Sr. D. Joaquín Becerra y Doncel, Canónigo de Badajoz; y todos, si son preguntados, no podrán menos de expresar que en esta Parroquia jamás existió la cantidad fabulosa de plata que se ha propalado, y si solo deducidos arrazones y rellenos, cuatro arrobas próximamente. A mayor abundamiento puede confirmarse esto mismo con el testimonio de la Sra. Condesa de la Oliva, D. José Vargas, doña Visitación Villanueva, D. Manuel Torres, D. José López, y otros muchos, en cuyas casas estuvieron depositadas las alhajas durante las ausencias de los Párrocos, ó por otros motivos distintos. La fábula de las andas, candelabros y coronas de plata, en casa de estos señores se puede rectificar.

Siendo esto tan público y notorio, y confirmado con tal multitud de pruebas, no tiene explicación por lo absurda la especie echada á volar, cuando la salida de los Coadyutores, de que llevaban cuarenta arrobas en dos carros, otros que treinta y siete, quien, más ó menos, y hasta hubo imaginación que pintó alhajas de oro.... Vamos, la fortuna fabulosa de Creso, los tesoros de América, ó los millones del juicio Rothschild. ¡Cuánta felicidad! Pero qué engañosa y qué poco dura en esta vida, porque nos pasó lo que al de las zorras.

¡Más de cien zorras bailando! he visto en un valle, compadre, decía uno á su correligionario. Pero éste que sabía bien de qué pié cojeaba el amigo de las comadres, contestó: ¡Vamos, que no serían tantas zorras, compadre! Pues mire V., sino eran lo menos noventa! Fíjese V. bien, que todavía son muchas comadres! El devoto de las hermanas fué bajando más que de prisa, quedando la cosa en ochenta, sesenta, cuarenta y hasta ¿dónde creen Vds. que bajó?... Pues dijo, por último, que sino era una zorra lo que había visto, por lo menos era una mata que se parecía á una zorra!!!!!! Acabáramos...

Pues esto mismo, *mutatis mutandis*, como decía un célebre hacendista, ha pasado aquí con el cuento de la plata. Cuarenta arrobas, dos carros, las andas solas, diez y siete, alhajas de oro, vaya... una fortuna inmensa, colosal, infinita, mucho más, pero muchísimo más que el cuento de las zorras; y total... ninguna, absolutamente ninguna alhaja de oro, porque nunca la tuvo esta Iglesia, ningún mérito extraordinario en alguna alhaja, según se acaba de ver en la Exposición de Madrid, y el peso ya dicho, ó lo que es igual, el final del cuento de las zorras, comparativamente á lo que se había exagerado.

Con razón fué calificado de *cuento* todo esto en LA LID CATÓLICA. Porque *cuento* fué el de la cruz de plata dorada de cuarenta libras, cuando, deducidos rellenos y espiga de hierro solo tiene diez y siete: *cuento* el de las andas de plata de catorce ó diez y siete arrobas, cuando aquí jamás han existido otras que de madera, con abrazaderas de hierro, forradas de hoja de plata, cuyos forros pesan cinco ó seis libras: *cuento* aquello de *candelabros*, dándose por esta palabra ancho campo á la imaginación, para que cada cual se los figurase, si quería mayores que los templos de Salomón, siendo así que aquí no han existido más que candeleros, que es cosa muy distinta. Y por último, *cuento* y *fábula* y lo que se quiera es aquello de *varias coronas*

y medias lunas de plata... ideales, fantásticas, imaginarias, sin duda alguna, porque reales y verdaderas, ni en el inventario, ni en el templo, ni en parte alguna parecen. ¿De qué imaginación brotarían estas coronas y medias lunas? ¿Qué inventiva tan graciosa! Cuidado si se necesita frescura y aplomo para decir que á Madrid fueron llevadas coronas y medias lunas, cuando imágenes tan importantes como las del Rosario, (1) Inmaculada, y aún la misma Titular de la Iglesia, Nuestra Señora de Gracia, ni tienen coronas, ni medias lunas de plata. Hubiérase dicho lo contrario, esto es, que de llevarse adelante el plan de reformas, se hubiesen traído de Madrid coronas y medias lunas para las imágenes que no las tienen, y entonces se estaría en lo cierto.

**Alboroto en el pueblo.** No hubo tal alboroto, ni había por qué, puesto que se trataba á la luz del día de un hecho, en que intervenían las autoridades, según se ha dicho; y con tal delicadeza se procedió en todo, que hasta fueron llamados para que presenciaran la salida de los Coadjutores con la plata que llevaban, los Sres. Alcalde y Secretario de Ayuntamiento D. Nemesio Carrasco, D. Manuel Torres, don Juan Pizarro, D. Joaquín Brazo, D. Antonio Flores y otros varios. Ni aun pretexto de alarma podía existir; porque reflexionando detenidamente no se comprende que persona alguna pudiera preocuparse más que yo por las alhajas correspondientes á las imágenes, y por la custodia y cruz parroquial; y todo esto quedaba en la Parroquia.

Jamás se han pedido las alhajas á los mayordomos ó mayordomas; en sus casas se han custodiado siempre, y nunca han salido más que para ponerlas á las imágenes, y por tanto ninguna prenda de esta clase pudo ser llevada á Madrid por la sencilla razón de que quedaban todas donde siempre han estado, en poder de aquellas personas á quienes están encomendadas las imágenes. La custodia y cruz parroquial se llevaron á la Exposición, única y exclusivamente para que fuesen apreciadas, pues una persona había ofrecido satisfacer su valor, y que quedarán como donación suya á esta Iglesia; y así lo manifesté al pueblo. Estas alhajas son de plata dorada, pesan las dos poco más de 30 libras, y no tienen mérito extraordinario. Y digo esto porque alguien se ha forjado la ilusión de que son de un valor grande, y no hay tal. Las cosas en su punto, sin exageraciones. Ojalá tuviéramos alguna cruz como la de Sevilla, ó alguna custodia como la de Toledo, que aparte de su gran mérito artístico, es de oro y plata, con miles de diamantes, de cinco varas de altura y de unas diez y siete arrobos. La nuestra solo pesa catorce libras. (2)

Con la depreciación de la plata y no tener alhaja alguna mérito artístico, el valor total sería de todo punto insuficiente para las obras proyectadas. Esta es la verdad; más habiendo, como había valiosos ofrecimientos de dos personas, estaba ya todo previsto y se caminaba sobre seguro. Y tanto es así, que á petición mía, se facilitó por el Prelado, un nombramiento de mayordomo de fábrica á D. Nicasio Pizarro, y este señor que, por tal motivo, sería el depositario y administrador de todo, tenía ya hecho encargo á un maestro albañil para que formase planos y presupuestos, haciéndose responsable de la obra y á condición de que fuesen admitidos cuantos maestros del pueblo quisiesen trabajar. Por las murmuraciones de algunas personas, se han retirado las ofertas, y por consiguiente, queda en suspenso todo, y hemos conseguido mucho.

**Primero:** Privar al templo de reformas tan necesarias como la de los techos que amenazan ruina, y la de un pavimento de marmol para aseo y lucimiento del mismo templo y utilidad de los fieles.

**Segundo:** No construir el cementerio, que hoy es aquí de tanta necesidad como el alimento y el vestido.

**Tercero:** Privar de dos meses de trabajo, por lo menos á los artistas del pueblo, y otros dos meses á los jornaleros, precisamente en el tiempo más parado del año.

**Entierros.** Jamás demandé á nadie por esto, ni aún he podido hacerlo, porque nunca fui Colector, al que exclusivamente corresponde este derecho. Sabido es que este funcionario, que á veces suele tener hasta nombramiento de la autoridad superior eclesiástica, además de sus derechos propios, representa los de la fábrica y participes, y por tanto el Párroco no puede impedir ni limitar su acción, ni aún caso de tener facultad debería hacerlo, porque sería con perjuicio de tercero. Cada cual tie-

ne derecho á reclamar lo que es suyo. Pero es original que se hable de demandas (según informes del Colector no se ha escrito ninguna) con relación á esta Parroquia, cuando es lo cierto que ha habido y existe hoy una bondad y condescendencia tan excesiva, que muy bien pudiera calificarse de pumible abandono, porque, á diferencia de otras partes donde se pagan los entierros inmediatamente, aquí los pagan cuando quieren y como quieren, á los dos, cuatro ó seis meses, y siendo muy frecuente dar de plazo un año. Hoy existe un descubierto de más de cien entierros. Y por de contado que no se habla de pobres, porque á estos se les hacen de caridad, como sucede en todas las parroquias.

Y termino manifestando, señor director, que no existe incomodidad alguna entre el que suscribe y los fieles de esta Iglesia, pues ni ocho ó diez personas que hayan podido significarse representan á un pueblo de cuatro ó cinco mil almas, ni el Párroco se ofende por lo que ha podido hablarse, debido á la ignorancia y falsos informes. Evidenciada la verdad y realidad de los hechos todos lamentan hoy hayan quedado en suspenso obras de tanta utilidad y conveniencia para el pueblo.

Es de usted atento servidor q. b. s. m.

MANUEL GONZÁLEZ.

Cura propio.

### Crónica de Badajoz.

Una comisión del Ayuntamiento de Cáceres ha estado en esta ciudad con el objeto de invitar á nuestro Municipio para las fiestas que han de celebrarse en la capital hermana los últimos días del próximo mes de Agosto. A tan fina galantería correspondió nuestra Corporación municipal obsequiando á sus ilustres huéspedes con cuanto dan de sí los elementos de que aquí se disponen; y en el banquete celebrado con tal objeto, se pronunciaron brindis y se cruzaron frases afectuosas, que son una prueba de la fraternal armonía que reina entre las dos provincias extremeñas. Los ediles cacereños y sus acompañantes volvieron á sus casas altamente complacidos de las atenciones que se les prodigaron.

El día del glorioso Patrón de las Españas solemnizó aquí, como en todas las capitales de distrito militar, con fiestas religiosas, organizadas por el Regimiento de caballería de Villaviciosa, rancho extraordinario á los soldados y banquete en honor de los oficiales.

La misa se celebró á las nueve y media por el capellán del cuerpo en la iglesia de Santo Domingo, y el banquete á las once en el café Suizo, convenientemente preparado al efecto. Presidía la fiesta un hermoso retrato de S. M. la Reina Regente, y en los muros laterales del salón estaban simétricamente distribuidos los escudos de las cuatro Ordenes militares, y grandes letrados circundados de coronas de laurel, en los que se leían nombres de tan gloriosos reuerdos para nuestro ejército, como Almansa, Talavera, Letona, Treviño, Contreras, Villaviciosa, Tayas, León, Castillejos, Bailén y O'Donell.

Al fin del banquete hubo brindis entusiastas, iniciados por el coronel Agudo, se dieron vivas al Rey, á la Reina y al Regimiento de Villaviciosa y se leyeron telegramas de Cáceres, dando cuenta de las fiestas allí verificadas con igual motivo. Por último se enviaron los preciosos ramos de flores que adornaban la mesa á las señoras esposas de los Excmos. señores Capitanes general, Gobernador militar, y de los coroneles Agudo, Calderón y Justiniano.

Se trabaja en combinar los festejos para la próxima feria. Además de las corridas de toros, plato indispensable en los festines de nuestro pueblo, habrá grandes conciertos, dirigidos quizás por el maestro Bretón, premios á los niños de las escuelas municipales, reparto de pan á los pobres y gran profusión de alumbrado eléctrico.

Háblase también de Misa de campaña, como uno de los números del programa, pensamiento que discuten y combaten, con gran cordura y recto sentido algunos periódicos de la capital. En efecto, es de comprender entre las diversiones públicas el acto más sublime, el misterio más augusto y adorable de nuestra religión, no tiene defensa racional posible, y pocos esfuerzos serían necesarios para demostrar que es de todo punto inconveniente, y que produce gravísimos perjuicios morales, sin ninguna ventaja ni moral ni material.

Si no habláramos desde las modestas columnas de un periódico *lugareño*, nos atreveríamos á proponer que el Excmo. Ayuntamiento acordara asistir en corporación el día 15 á la solemne función religiosa de la Catedral, en vez de celebrar la misa de campaña. De este modo, dando culto al glorioso *Tránsito* de la Santísima Virgen al cielo, que es una de las fiestas más universales y populares del catolicismo, inauguraría la Feria de un modo digno de un Ayuntamiento que representa á

una ciudad católica y entre cuyos miembros figuran hombres tan respetables é ilustrados. El efecto que semejante ejemplo produciría en el pueblo, sería admirable; y pudiera sentarse un precedente para los años sucesivos, que honraría mucho á sus iniciadores. Téngase presente en este asunto la práctica de las corporaciones populares de las principales ciudades de España, empezando por Madrid, y se verá que no se haría nada nuevo ni desusado.

El calor viene apretando de firme hace algunos días, y el pobre Guadiana se va quedando tan escaldado con las caricias del sol canicular, como los bolsillos de los contribuyentes con las de Gamazo, brillante sol del cielo fusionista que nos hace sudar la gota gorda. Y aquí salieron dos endecasílabos sin saberlo. Solo nos hacía falta que el canal suspendiera su ya pensada corriente para que la fiesta se completara. Consumidos entonces por el sol, asolados por los consumos, y sin agua que neutralizara la acción de tantos fuegos, podríamos decir con razón: ¡estamos frescos!

Siguen dándose casos de ataques que producen muertes repentinas. Tal ocurrió hace pocas noches á un cocinero de la fonda de la estación, que cayó acometido de un accidente en la calle de Prim, y falleció en el hospital sin haber recobrado el habla ni el conocimiento. ¡Terrible muerte!

El miércoles salió el Gobernador civil, con el abogado fiscal de esta Audiencia, D. Marcelino Nuñez, á instruir expediente para el esclarecimiento de los hechos en el motin popular ocurrido el día de Santiago en Alburquerque.

En algunos otros pueblos se nota un malestar constante á causa de la odiosa contribución de consumos; y en esta capital, si los arrendatarios del impuesto de las cédulas personales no modifican su procedimiento, posible es que se originen disgustos de consideración, no obstante el carácter pacífico y sufrido de sus habitantes.

Bueno es que cada cual defienda sus derechos; pero sin extremar medidas, y con todas las consideraciones que se hermanan muy bien con la justicia.

EL CORRESPONSAL.

Badajoz 28 de Julio de 1893.

### Banco Vitalicio de Cataluña.

Tenemos á la vista la Memoria publicada por esta respetable Compañía española de seguros sobre la vida, á cuyo documento que fué leído en la Junta general de accionistas verificada en Barcelona el día 7 de Junio último, acompaña el Balance de cuenta de las operaciones realizadas por la misma y cerradas en 31 de Diciembre de 1892.

Según este importante documento, resulta que el Banco Vitalicio ha tenido un aumento en el citado ejercicio de tres mil cuatrocientas noventa y seis pólizas, asegurando capitales por valor de **pesetas 13.621.563.**

excediendo el número de estos contratos sobre los del anterior bienio, en más de quinientos.

Esto viene á demostrar la marcha regular y próspera de esta sociedad, debida al prestigio que se ha conquistado en todos los puntos donde ejerce su acción aseguradora; estado próspero que ha sabido conservar, á pesar de la gran competencia que ha de sostener para la obtención de seguros sobre la vida, no solo con Compañías nacionales, sino con las muchas extranjeras establecidas en España.

Siguiendo la misma proporción de aumento, el capital de riesgos en curso en 31 de Diciembre último, la produce un ingreso anual por primas de **pesetas 1.495.194.**

En el mismo expresado ejercicio ha satisfecho *153 siniestros* por valor de **pesetas 929.228**

cantidad que excede de los pagados en el bienio anterior en 196.822, y reintegrándose, en cambio, en 115.000 pesetas por reaseguros hechos sobre otras compañías.

Refiriéndose á estos satisfactorios resultados, y aplaudiendo á la vez la publicidad que da á sus actos esta Compañía, dice la importante revista *Banca, Comercio y Seguros*:

“Por nuestra parte tenemos una fé absoluta en ello, tan absoluta, que ningún temor nos asalta respecto al brillante porvenir de la primera en valía entre las compañías nacionales de seguros sobre la vida. Motivo sobrado á tal creencia tenemos en lo hecho hasta aquí por el Banco Vitalicio. Llegar con solas *pesetas 500.000* de capital á poner más de *cuatro millones* en reservas; resistir victoriosa durante

doce años á una concurrencia múltiple y enconada; llevar su nombre y sus operaciones á todos los puntos de la península mediante una organización acabada y perfecta; mantener contra la crisis general presente una producción anual de *nueve millones*, no es para una Empresa de porvenir limitado y estrecho horizonte. Quien tal hizo, quien tal hace, dá derecho á que afirmemos las esperanzas, en otra ocasión formuladas, de lo mucho que esa Sociedad puede llegar á ser en España.”

Por nuestra parte nada hemos de añadir á esta elocuente y autorizada opinión, sino felicitarnos de que una Compañía española pueda sostener su producción y su prestigio á tanta altura como las más antiguas y poderosas extranjeras que operan en España.

### Variedades.

EN EL ÁLBUM DE LA BELLISIMA SEÑORITA **ELVIRA MOLINS.**

(A SU REGRESO DE INGLATERRA.)

O never in England—Elvira be married, this beautiful country—forgetting you never. Being you allvvays the—Heaven at cohom we (are looking, in th pretty Spain—you’el happy for ever.

Hollando tus plantas—las calles de Londres rasgaron tus ojos—las brumas de Albión, y el Sol por mirarte—lanzoso a: espacio y al verte, rendido,—pidiote perdón.

La oscura Bretaña—se torna fulgente, y apenas tu rostro—se asoma en el tren, los anglo-sajones,—perdiendo la calma, el Támesis juzgan—contigo un Eden

Llevaban, Elvira,—tus ojos hermosos la luz y el encanto—del suelo español.... ¡los ojos que erian—las auras vígneas más fuego atesoran—que el fuego del Sol!

Y mientras en climas—extraños viviste, aquí en las riberas—de tu lindo hogar, por tí suspiraban—las brisas marinas, lloraban tu ausencia—las olas del mar.

Si tú eras la perla—tu concha era Vigo, y al ver que su perla—la concha perdió, por eso lloraba—la concha y gemía hasta que á su concha—la perla volvió.

Partiste de niña,—crisálida errante, tan linda cual astro—ceñido en su tul; volviste hechicera—gentil mariposa, más bella que un cielo—de pálido azul.

Entonces, tendidas—tus alas de nácar, al ver que á otras playas—llegaba la huri en tu misma pátria—concierto de amores las olas y brisas—brindáronte á tí.

Que tú eres, Elvira,—de Vigo alejada, violeta entre zarzas—que el tallo escondió, la exótica planta—cubierta de nieblas, la tórtola amante—que el nido dejó.

Por eso hoy más rubia—la aurora amanece por eso, estas aves—te cantan á tí, por eso hoy te dice—la concha vígneas: ¡bendita la perla—que vuelve hácia tí!

NICOLÁS TABOADA.

### Sección religiosa.

SANTORAL.

31 Lunes.—SAN IGNACIO DE LOYOLA, confesor y fundador; Fabio, m., Germán y Firmo, obs., y el B. Juan Columbino, cf. y fd.

1 Martes.—Ss. Pedro *ad Vincula*, ap., Félix, m., Fe, Esperanza y Caridad, vgs. y mrs., y Nemesio, cf.

2 Miércoles.—*Jubileo de la Forcuñcula*.—Nuestra Señora de los Angeles.—Ss. Pedro, ob., Alfonso de Ligorio, ob., d. y fd., Estéban, p. y m., Teódota con tres hijos mrs., y la B. Juana de Aza, viuda.

3 Jueves.—La Invención de San Estéban y de los Ss. Gamaliel, Nicodemus y Abibon, Pedro, ob., y Lidia, m.

4 Viernes.—Ss. Domingo de Guzmán, cf. y fd., Aristarco, ob. y m., Tertulino y Eleuterio, mrs., y Perpétua.

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN.

Intención general para Agosto.

LAS OBRAS PARROQUIALES.

Oración cotidiana para este mes.

¡Oh Jesus mio! por medio del Corazon immaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco en especial, á fin de que todos los católicos cooperen en sus respectivas parroquias al planteamiento y desarrollo de obras piadosas y benéficas.

Propósito.

Cercenar lo supérfluo en los gastos para emplearlo en buenas obras, y trabajar personalmente en ellas.

Tip. La Económica, Francisco Pizarro 20, Badajoz

(1) Esta imagen solo tiene media luna, pues la corona pertenece á la Virgen del Valle.

(2) Hay otras dos custodias más pequeñas. Una de estas ha sido regalada hace poco á la Parroquia por Doña Jacoba Rubio.